

ACTA DE ADMISION, EVALUACION DE PROPUESTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 031-2024-CS-MPLC/LC-1. (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE AGREGADO PARA CONCRETO PARA LA OBRA (0066) - CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES, EN EL JR LUIS NIETO MIRANDA, CALLE 12 DE ENERO, CALLE JULIO DELGADO, JR. JOSE MARÍA ARGUEDAS, JR. MARCO MATOS, JR. SAN SEBASTIAN JR 20 DE JUNIO, JR. FINLANDIA, JR. HUMBERTO VIDAL UNDA ETAPA II JR. JULIO RAMON RIBEYRO, JR. VICTOR R. HAYA DE LA TORRE ETAPA II DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

En la ciudad de Quillabamba, en la Oficina de Abastecimiento, de la Municipalidad Provincial de la Convención, siendo las 08:30 horas del día 22 de enero del año 2025, se instala el Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), representado por la CPC. ELIZABETH MAMANI HERRERA identificada con DNI N° 43032731; encargada de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, con la finalidad de evaluar los documentos de las ofertas, periodo de lances y otorgamiento de la buena pro.

PRIMERO. -

De acuerdo al cronograma establecido para el procedimiento de selección se registraron vía electrónica, los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10249462671	ZAMBRANO ORTIZ DE ORUE ANDRES	08/01/2025	Válido		08/01/2025	10249462671
2	Proveedor con RUC	10419590628	ZERON TACURI ROCIO NIEVES	08/01/2025	Válido		08/01/2025	10419590628
3	Proveedor con RUC	10452466843	QUISPE MADERA JHON	07/01/2025	Válido		07/01/2025	10452466843
4	Proveedor con RUC	10483523021	TONE BURGOS RICHARD LUCIANO	03/01/2025	Válido		03/01/2025	10483523021
5	Proveedor con RUC	10737038691	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	03/01/2025	Válido		03/01/2025	10737038691
6	Proveedor con RUC	20564022412	INVERSIONES FLODAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/01/2025	Válido		08/01/2025	20564022412
7	Proveedor con RUC	20600533097	L.H.M. E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/01/2025	Válido		04/01/2025	20600533097
8	Proveedor con RUC	20601560250	GRUPO SEQUEIROS TICONA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUPSETI E.I.R.L.	02/01/2025	Válido		02/01/2025	20601560250
9	Proveedor con RUC	20602915965	LOGISTICA TOTAL GOYO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LOGISTICA TOTAL GOYO E.I.R.L.	05/01/2025	Válido		05/01/2025	20602915965
10	Proveedor con RUC	20605631062	INVERSIONES AROTAIPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/01/2025	Válido		08/01/2025	20605631062
11	Proveedor con RUC	20608114981	M & E SOLUCIONES GENERALES S.A.C.S.	08/01/2025	Válido		08/01/2025	20608114981
12	Proveedor con RUC	20608783025	INVERSIONES PROACERO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	07/01/2025	Válido		07/01/2025	20608783025
13	Proveedor con RUC	20609716577	BIENES Y SERVICIOS M Y A EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/01/2025	Válido		03/01/2025	20609716577
14	Proveedor con RUC	20612502995	G.C. INVESTMENTS E.I.R.L.	06/01/2025	Válido		06/01/2025	20612502995



SEGUNDO. -

A continuación se muestra el Estado y Presentación de ofertas y/o propuestas de los postores registrados teniendo el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601560250	GRUPO SEQUEIROS TICONA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUPSETI E.I.R.L.	08/01/2025	20:32:11	20601560250	08/01/2025	20:34:02	Enviado	Valido
2	20609716577	BIENES Y SERVICIOS M Y A EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/01/2025	17:20:43	20609716577	08/01/2025	17:20:52	Enviado	Valido
3	10737038691	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	08/01/2025	13:03:19	10737038691	08/01/2025	13:03:36	Enviado	Valido
4	10483523021	TONE BURGOS RICHARD LUCIANO	08/01/2025	21:20:01	10483523021	08/01/2025	21:20:12	Enviado	Valido
5	20602915965	LOGISTICA TOTAL GOYO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LOGISTICA TOTAL GOYO E.I.R.L.	08/01/2025	15:05:56	20602915965	08/01/2025	15:07:06	Enviado	Valido
6	10452466843	QUISPE MADERA JHON	08/01/2025	20:52:50	10452466843	08/01/2025	20:53:29	Enviado	Valido
7	20605631062	INVERSIONES AROTAIPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/01/2025	19:19:03	20605631062	08/01/2025	19:59:36	Enviado	Valido
8	10419590628	ZERON TACURI ROCIO NIEVES	08/01/2025	19:23:16	10419590628	08/01/2025	19:51:19	Enviado	Valido
9	20608114981	M & E SOLUCIONES GENERALES S.A.C.S.	08/01/2025	21:56:51	20608114981	08/01/2025	21:56:58	Enviado	Valido
10	10249462671	ZAMBRANO ORTIZ DE ORUE ANDRES	08/01/2025	23:35:06	10249462671	08/01/2025	23:37:35	Enviado	Valido

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1.

TERCERO. -

Seguidamente el Órgano Encargado de Contrataciones, atendiendo a lo dispuesto por la **DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD "PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA"**, PUNTO VII - DISPOSICIONES ESPECIFICAS, numeral 7.4, y 7.5, realiza la revisión de la documentación de los postores según el detalle siguiente:

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20601560250 GRUPO SEQUEIROS TICONA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUPSETI E.I.R.L.	a) Anexo N° 1	X		Documentos de autorización de exploración y/o explotación presentados respecto al lugar de donde se extraerá el material es incongruente y/o impreciso. (documento de la municipalidad indica un lugar y el de la DREM otro lugar)	NO ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	f) Requisitos de Habilitación		X		
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
a) Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05				-	
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE					



POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20602915965 LOGISTICA TOTAL GOYO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LOGISTICA TOTAL GOYO E.I.R.L.	a) Anexo N° 1	X		Documentos de autorización de exploración y/o explotación presentados respecto al lugar de donde se extraerá el material es incongruente y/o impreciso. (documento de la municipalidad indica un lugar y el de INGEMMET otro lugar)	NO ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	f) Requisitos de Habilitación		X		
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
a) Postores que gozan el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05					
<i>Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE</i>					

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20609716577 BIENES Y SERVICIOS M Y A EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	a) Anexo N° 1	X		No presenta el documento del Ministerio de Cultura autorización o certificado (CIRA), como se indica en la Resolución de concesión minera presentada.	NO ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	f) Requisitos de Habilitación		X		
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
a) Postores que gozan el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05					
<i>Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE</i>					

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
10249462671 ZAMBRANO ORTIZ DE ORUE ANDRES	a) Anexo N° 1	X		No presenta los Requisitos de Habilitación	NO ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	f) Requisitos de Habilitación		X		
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
a) Postores que gozan el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05					
<i>Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE</i>					

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
10452466843 QUISPE MADERA JHON	a) Anexo N° 1	X			ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	f) Requisitos de Habilitación	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
a) Postores que gozan el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05					
<i>Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE</i>					



POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
10483523021 TONE BURGOS RICHARD LUCIANO	a) Anexo N° 1	X		No presenta la autorización y/o aprobación del plan de minado, como se establece en la Resolución Ministerial N° 330-2020-MINEM/DM.	NO ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	f) Requisitos de Habilitación		X		
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
a) Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE					

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
10419590628 ZERON TACURI ROCIO NIEVES	a) Anexo N° 1	X		No presenta la autorización de concesión minera para la exploración y/o explotación, como se establece en la Resolución Ministerial N° 330-2020-MINEM/DM.	NO ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	f) Requisitos de Habilitación		X		
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
a) Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE					

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20608114981 M & E SOLUCIONES GENERALES S.A.C.S.	a) Anexo N° 1	X		No presenta documento del Ministerio de Cultura autorización o certificado (CIRA), certificación ambiental, como se indica en la Resolución de concesión minera presentada, autorización y/o aprobación del plan de minado, como se establece en la Resolución Ministerial N° 330-2020-MINEM/DM.	NO ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	f) Requisitos de Habilitación		X		
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
a) Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE					

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20605631062 INVERSIONES AROTAIPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	a) Anexo N° 1	X		No presenta la autorización de concesión minera para la exploración y/o explotación, como se establece en la Resolución Ministerial N° 330-2020-MINEM/DM.	NO ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	f) Requisitos de Habilitación		X		
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
a) Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE					



POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
10737038691 CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	a) Anexo N° 1	X		No presenta documento del Ministerio de Cultura autorización o certificado (CIRA), certificación ambiental, como se indica en la Resolución de concesión minera presentada, autorización y/o aprobación del plan de minado, como se establece en la Resolución Ministerial N° 330-2020-MINEM/DM.	NO ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	f) Requisitos de Habilitación		X		
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
a) Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05				-	
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE					

CUARTO.-

Seguidamente el OEC atendiendo a lo dispuesto por la **DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD "PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA"**:

"VII. DISPOSICIONES ESPECIFICAS,

7.3.1 *Apertura de ofertas. El sistema realiza esta etapa en la fecha y hora señalada en el calendario. Para tal efecto, verifica el registro y presentación de dos (2) ofertas como mínimo por ítem, para continuar con el ciclo de periodo de lances, caso contrario, el procedimiento es declarado desierto.*

(...)

7.5. *Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases. (...)*

(...)

Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección." (Resaltada agregado)

En concordancia con el **Artículo 65. Declaración de desierto**, numeral "65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la **Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.**" (Resaltada agregado)

QUINTO.-

Finalmente, el OEC en base a lo expuesto en el párrafo anterior procede a declarar **DESIERTO** el presente procedimiento de selección en vista de que se cuenta con una sola oferta valida. Se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

El Órgano Encargado de Contrataciones siendo las 10:40 horas del día 22 de enero del año 2025 da por concluido este acto, firmando esta acta en señal de conformidad.

Municipalidad Provincial de La Convención

 CPC. Elizabeth Mamani Herrera
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO